

## OPTATIVAS EN GERONTOLOGÍA: ALGUNOS EJEMPLOS

Nidia Aristizábal-Vallejo, Ps. Ph.D.  
Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátrica  
Profesor Asociado Universidad El Bosque  
Consultora y Asesora de Maestros de la Supervivencia  
navallejo@hotmail.com

A nivel mundial la población de personas de edad (más de 60 años) aumenta a razón del 2,6% por año, mucho más de prisa que la población total, que aumenta en 1,1% por año. Se calcula que, al menos hasta 2050, la población de edad seguirá aumentando con más rapidez que la población de los demás grupos de edad. Ese rápido crecimiento requerirá unos ajustes económicos y sociales de gran envergadura en la mayoría de los países..... los países en desarrollo tendrán menos tiempo para adaptarse a las consecuencias del envejecimiento de la población. Además el crecimiento de la población en los países en desarrollo se produce a niveles de desarrollo socioeconómico más bajos que los que existían en su momento en los países desarrollados..... La población de personas de edad, a su vez, también está envejeciendo. Entre las personas de 60 años o más, la población que crece más rápidamente es la de los más mayores —de 80 años o más—, que aumenta actualmente a una tasa anual de 3,9% (Naciones Unidas, ONU, 2007).

La edad mediana entre el 2000 y el 2050 se incrementará en todas las regiones en al menos nueve años como es el caso de los países menos desarrollados que pasarán de 18,1 años a 27,1. El continente europeo tendrá la edad mediana más alta (47,7) y el país que la superará y por tanto tendrá la edad mediana más alta del mundo será España con 51,9 años. (Aristizábal-Vallejo, 2005).

Para dar respuesta a los retos del envejecimiento de la población, es fundamental el talento humano, profesionales de las diferentes disciplinas cualificados en el campo gerontológico, que den respuestas oportunas y eficaces, así como el que se anticipen a los posibles efectos negativos de dicho envejecimiento tanto en lo social como en lo individual; el compromiso es inter y multidisciplinario.

La capacitación en envejecimiento y vejez ha sido una preocupación de entidades internacionales, que ha quedado plasmada en diferentes documentos, desde mediados del siglo XX por la Organización Mundial de la salud, por la ONU en el Plan internacional de Viena de 1982 y en el Plan de Acción de 2002 de Madrid en las respectivas asambleas mundiales sobre el envejecimiento; y para el área Iberoamericana en la Declaración de Cartagena de Indias de 1992. (Aristizábal-Vallejo, 2008).

“El rol de la educación superior es complejo y vital, con un amplio abanico de retos emergentes que conllevan implicaciones políticas, económicas y sociales. Tal vez las más importantes sean las que afectan al conocimiento mismo, y que están influyendo fuertemente en el rol y la responsabilidad de la universidad en la sociedad. La manera en la que la sociedad progrese a largo plazo dependerá de las respuestas que seamos capaces de articular en el presente y en el futuro inmediato. Por lo tanto, tenemos una responsabilidad colectiva sobre cómo contribuir a construir la sociedad. (Global University Network for Innovation GUNI, 2008)

En la investigación realizada sobre la oferta de optativas o seminarios de profundización relacionados con envejecimiento y vejez –gerontología-, los resultados encontrados indican que dichas asignaturas se desarrollan fundamentalmente en las disciplinas de ciencias de la salud (enfermería, fisioterapia, nutrición y dietética, odontología y psicología), cabe aclarar que en la mayoría de los programas de medicina ya no se cuenta con dichas asignaturas optativas, porque en el plan de estudios se tienen materias obligatorias relacionadas con la gerontología y la geriatría. Otros programas de educación superior que incluyen optativas en gerontología son: educación social, pedagogía, psicopedagogía, y trabajo social. Desafortunadamente en la búsqueda realizada, no se encontraron optativas en gerontología, en los planes de estudio de: arquitectura, ciencias políticas, diseño industrial, economía, e ingenierías por mencionar algunas. Como país, es España, el que mayor número de optativas en envejecimiento y vejez reporta en las diferentes planes de estudio de los programas tanto de ciencias de la salud como de ciencias sociales.

Si bien, el contar con las optativas es un avance en la cualificación de los futuros profesionales, no podemos desconocer el carácter de elegibilidad (son solo algunos quienes deciden cursar dichas asignaturas). Sería ideal que en los planes de estudios las diferentes disciplinas se lograra la transformación que en la mayoría de los programas de medicina se dio, como fue el incluir asignaturas obligatorias en envejecimiento y vejez, para que todos los que se formen tengan esos conocimientos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aristizábal-Vallejo, N (2005) **El CCR un recurso para el practicum con personas mayores**. Memorias en CD del IX Congreso de Metodología de las Ciencias Sociales y de la Salud. Granada 14 a 16 de septiembre.
- Aristizábal-Vallejo, N (2008) **¿Son las universidades colombianas agentes de cambio y de desarrollo social en el campo gerontológico?** Memorias en CD del IX Seminario latinoamericano Universidades y Desarrollo Regional y VI Jornadas jurídicas internacionales. “*Universidad Latinoamericana Integración y Desarrollo*”. Red de Universidades Regionales Latinoamericanas, RED UREL Bogotá 12 a 14 de marzo de 2008.
- Global University Network for Innovation GUNI ( 2007) **Educación Superior para el desarrollo humano y social**. Consultado en: <http://www.universia.net.co/docentes/articulos-de-educacion-superior/educacion-superior-para-el-desarrollo-humano-y-social.html>
- Global University Network for Innovation GUNI (2008). **La Educación superior en el mundo Vol 3. Nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social. La educación superior en el mundo: nuevos retos y roles emergentes para el desarrollo humano y social**. ISBN 84-8476-343-9
- Naciones Unidas, ONU (2007). Estudio Económico y Social Mundial 2007. El desarrollo en un mundo que envejece. Department of Economic and Social Affairs, Population División. Consultado en: <http://www.un.org/esa/policy/wess/index.html>